



**Facultad de
Psicología**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



**UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY**

Universidad de la República

**Facultad de Psicología
Trabajo final de grado
Modalidad: Proyecto de investigación**

**El consumo de cannabis y la desvinculación académica en
educación media básica. Percepción docente de una
Escuela Técnica metropolitana.**

Estudiante: Genaro Godoy
C.I: 4941281-2

Docente tutora: Mag. Gabby Recto Álvarez
Revisora: Mag. Evangelina Curbelo

Montevideo, diciembre 2025

Quiero agradecer en primera instancia a la Universidad de la República por brindarme la experiencia de transitar por la licenciatura, así como por ofrecerme una cantidad de inmensos desafíos y oportunidades que nunca imaginé tener.

También quiero dar las gracias a mis padres, quienes me acompañaron durante toda la carrera, especialmente en los momentos más frustrantes, no solo durante la elaboración de este Trabajo Final de Grado, sino a lo largo de todo el proceso académico.

A mi psicóloga, por ser siempre un pilar fundamental a nivel psicológico y emocional, pero también por acercarme a la experiencia terapéutica desde una mirada profesional.

A Luz María de Jesús, por ser una compañera fiel, que siempre estuvo presente para mí, a pesar de las distancias.

A mi prima Fiorella, que, gracias a su amplia experiencia como docente, siempre estuvo para aconsejarme en las buenas y en las malas.

Y, por supuesto, a mi tutora, Gabby Recto Álvarez, ya que sin sus constantes “tirones de oreja” y su extrema paciencia, este trabajo no hubiera podido concretarse.

Índice

Resumen.....	1
Fundamentos y antecedentes.....	2
Marco conceptual	10
Problema de investigación.....	14
Objetivo general.....	16
Objetivos específicos.....	16
Metodología.....	16
Método	17
Instrumentos.....	18
Universo.....	20
Muestra	20
Procedimiento	20
Cronograma de ejecución	22
Consideraciones éticas	23
Resultados esperados y plan de difusión.....	23
Plan de difusión de los resultados.....	24
Referencias bibliográficas.....	25
Anexo 1: Entrevista.....	30
Anexo 2: Carta al equipo de dirección	32
Anexo 3: Carta a los y las docentes	34
Anexo 4: Consentimiento informado.....	36

Resumen

Son múltiples los estudios que se refieren a los efectos del cannabis en el ámbito educativo y cómo podría estar asociado a la desvinculación educativa. Diversos estudios (Sustaeta 2010; Guerrero et al. 2015; Pozo-Hernández 2019; Flores et al. 2024) señalan que el consumo de cannabis forma parte de la cultura juvenil, siendo en algunos casos un medio de socialización que contribuye a la integración entre los pares. Los resultados confirmán que su consumo está asociado a determinados síntomas, como la pérdida de memoria a corto y largo plazo, la falta de atención y un bajo control de impulsos.

Según el Gobierno Departamental de Canelones (2024), a través de su Agencia de Desarrollo Rural, la mayor parte de los emprendimientos vinculados al cultivo, procesamiento y comercialización de cannabis con fines medicinales e industriales se encuentran instalados en este departamento.

La siguiente propuesta pretende investigar cuál es la percepción de los/as docentes que trabajan en la educación media básica de una Universidad del Trabajo del Uruguay ubicada en la zona metropolitana acerca del consumo de cannabis y su posible vinculación con la problemática de la desvinculación estudiantil.

La investigación presentada es de carácter cualitativo, con un enfoque exploratorio y utiliza como técnica principal la entrevista semiestructurada. Al no ubicar hasta el momento, estudios previos que se llevaran a cabo en el centro educativo donde se realizará esta investigación, la posibilidad de recabar la información perceptiva de los equipos docentes permitirá un acercamiento más preciso a los desafíos que enfrenta hoy el sistema educativo ante el consumo de cannabis en adolescentes y las dificultades que presentan ello en el contexto académico.

Se espera que los resultados obtenidos aporten insumos para contribuir al desarrollo de estrategias institucionales que favorezcan el acompañamiento de los/as estudiantes de educación media básica en riesgo de desvinculación.

Palabras claves: Consumo de cannabis, desvinculación educativa, percepción docente

Fundamentos y antecedentes

La siguiente investigación es realizada en el marco del trabajo final de grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República.

Mi interés acerca de los estudios sobre el consumo de drogas y sus posibles consecuencias surge desde joven. Con anterioridad de mi ingreso a la Universidad ya me preguntaba ¿cuáles podrían ser los motivos por los cuales los/as jóvenes deciden adentrarse al consumo de cannabis en edades tempranas?

En mi tránsito por la Facultad de Psicología fui identificando mis propios prejuicios y dándome cuenta que el consumo de sustancias se extiende a todas las clases sociales, en los variados ciclos de estudios y en los diversos géneros.

En los ambientes que más frecuentaba existía una inclinación al consumo de sustancias que se hacía habitual, generando vínculos novedosos y en ocasiones una especie de subcultura e identidad de quienes se integraban a esas prácticas. En el año 2024, mientras cursé mi último año de la licenciatura, comencé a trabajar como docente en la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU) en una localidad del departamento de Canelones, ubicada a menos de 60 km de la capital y con una población de aproximadamente 4.200 habitantes.

Allí se presentó la oportunidad de compartir tareas con profesionales de la educación que trabajan con adolescentes en educación media básica (EMB). En las reuniones de profesores/as surgen en forma insistente, comentarios acerca de chicos/as que comenzaron a consumir desde edades tempranas. Información que generó la motivación de anclar mi proyecto de investigación en esta Institución de Canelones.

¿Cuáles son los motivos por los cuales estudiantes de UTU que cursan EMB comienzan a consumir cannabis? Lo que se advierte como un hábito en aumento, ¿se puede confirmar como tendencia? El consumo de cannabis, ¿fue moldeando vínculos, pasatiempos y estilos de vida? ¿Esto es percibido por los/as docentes como una causante de la desvinculación educativa?

Garcés (2010) menciona que el rol profesional del/a docente está en continua evolución, no sólo como un facilitador del aprendizaje, sino que también se desempeña como agente de transformación social.

En la enseñanza, el constante cambio de los programas curriculares, la metodología en la cual se incluyen las nuevas tecnologías digitales, representan lo que se denomina como “la profesionalidad ampliada del docente” (Garcés, 2010, p.117). Esto implica que los/as docentes deben reformular sus prácticas pedagógicas para adaptarse tanto a los cambios en la adquisición de conocimientos como a las necesidades de los/as estudiantes, lo que los/as coloca en un desafío continuo.

Como actor social, el autor refiere a que el/la docente no se limita a transmitir conocimientos en aulas, sino que también, transmite valores como lo son la responsabilidad y la solidaridad, actitud que debe verse intencionada en la práctica pedagógica.

Esto implica que los/as docentes tienen un rol desafiante dado la constante transformación de su labor como formación de ciudadanos/as en una sociedad en constante cambio. En su entorno profesional poseen el conocimiento y adquieren la experiencia al trabajar con adolescentes.

Cuando el consumo de cannabis afecta el desempeño académico de los/as jóvenes, no debería ser un tema ajeno a la labor docente, no obstante, la forma en que los/as docentes perciben, intervienen y actúan ante estas situaciones está influenciada por su contexto social y sus valores personales.

Según Moscovici (1984) las representaciones sociales condicionan la manera en que los individuos interpretan su realidad y toman decisiones dentro de su campo profesional.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el cannabis como un término genérico que se utiliza para designar las preparaciones psicoactivas derivadas de la planta cannabis sativa. Su principal componente psicoactivo es el delta-9 tetrahidrocannabinol (THC). Los compuestos con estructuras similares al THC se denominan cannabinoides.

La OMS estima que aproximadamente alrededor de 147 millones de personas, lo que representa el 2,5% de la población mundial, consume cannabis. En la última década, el abuso de cannabis ha crecido más rápidamente que el abuso de otras sustancias como la cocaína y los opiáceos. El cannabis mantiene un vínculo estrecho con la cultura juvenil por lo que la edad de inicio en su consumo suele ser inferior a la de otras drogas (OMS, 2016).

La Junta Nacional de Drogas (JND, 2022) informa que su mayor consumo se constata en la capital del país (Montevideo) y que corresponde a estudiantes del último año del ciclo secundario (tercer año bachillerato diversificado). La edad promedio en la cual se comienza a consumir cannabis en Uruguay es a los 14,9 años. "Uno de cada 4 adolescentes escolarizados declara haber consumido cannabis alguna vez en su vida, en tanto 2 de cada 10 lo consumieron en el último año y poco más de la mitad de estos en los últimos 30 días" (JND, 2022, p.89).

Los cannabinoides afectan áreas del cerebro relacionadas al placer, la memoria, el pensamiento, la concentración, así como la percepción sensorial y del tiempo, el apetito, el dolor y la coordinación motora.

Sustaeta (2010) ha realizado una investigación en México respecto al alcance de los efectos del cannabis, algunos de ellos relacionados con la capacidad de aprendizaje y la memoria. En el estudio, se mencionan los siguientes efectos negativos sobre el aprendizaje: a) El deterioro de la memoria a corto plazo lo que dificulta el aprendizaje y la realización de las tareas complejas. b) Una reacción temporal lenta y disminución en la coordinación motora, perjudicando por ejemplo la capacidad de practicar deportes de forma eficiente. c) Alteraciones en el estado de ánimo que puede provocar estados de euforia, pasividad, y en dosis más altas ansiedad y paranoia. (Sustaeta, 2010)

Señala que a largo plazo los efectos serían aún más perjudiciales afectando la capacidad de aprendizaje de los/as jóvenes, que derivan en bajos resultados educativos, así como también una disminución en el rendimiento laboral, esto provocado por un deterioro cognitivo que persiste más allá del momento de la intoxicación. (Sustaeta, 2010)

Según Bernal (2013) “el abandono del sistema educativo por parte de los estudiantes, es provocado por una combinación de factores que se generan, tanto en la escuela como en contextos de tipo social, familiar e individual” (Bernal, 2013, p.118).

Bray et al. (2000) investigaron la asociación entre el consumo de cannabis y la deserción académica. Estudiaron si el inicio del consumo de cannabis y la decisión de abandonar la escuela secundaria, varían según la edad y el consumo de múltiples sustancias. Los resultados sugieren que existe una asociación positiva entre el consumo de cannabis y la deserción escolar en la educación media, no obstante, menciona que la magnitud e importancia varían con la edad del abandono y el consumo de otras sustancias.

De acuerdo con los resultados, los efectos fisiológicos provocados por el consumo de cannabis y el alcohol (sustancias que afectan negativamente las habilidades cognitivas y psicomotoras esenciales para el rendimiento académico), aumentan la propensión de los/as estudiantes a descontinuar en el sistema educativo. El inicio del consumo de cannabis se relaciona positivamente con el abandono de la escuela secundaria. Se debe considerar que la magnitud y la importancia de esta relación depende de la edad de abandono y otras sustancias consumidas. Además, afirma que un individuo que ha iniciado el consumo de marihuana tiene aproximadamente 2,3 veces más probabilidades de abandonar el sistema educativo que un individuo que no se ha iniciado en el consumo de cannabis.

Avilés y Petrillo (2018) llevaron a cabo una investigación en Caracas (Venezuela) con el fin de indagar la relación entre el consumo de cannabis, la procrastinación universitaria y los rasgos de personalidad. La finalidad consistió en indagar cuáles son las motivaciones que tienen los consumidores de cannabis y cómo este consumo puede afectar su rendimiento, generando la postergación de las actividades académicas.

Los autores llegan a la conclusión que existe una asociación tanto con el rendimiento como con la procrastinación académica relacionada con el consumo de cannabis. En lo que respecta a la personalidad, concordaron que aquellos estudiantes con rasgos de tener una personalidad más responsable se encuentran más lejos del consumo de cannabis y de la procrastinación académica, producto de un mayor sentido del deber y una orientación hacia sus logros personales.

En la investigación se hace mención que dentro de las motivaciones para el consumo de cannabis de los/as jóvenes se encuentran; la conformidad social, el afrontamiento del afecto negativo y la alteración sensorial (Aarons et al. 2001, como se citó en Avilés y Petrillo, 2018).

Ya en 1960, Cloward y Ohin hablan de la teoría de la tensión como otras de las causas que puede llevar a los/as jóvenes a consumir cannabis. Tanto los actos delictivos, así como el consumo de sustancias, son más propensos a llevarse a cabo durante la adolescencia, esto debido a las discrepancias entre lo que desean para su futuro y lo que tienen en la actualidad. Aquellos/as jóvenes que sienten que no podrán alcanzar sus aspiraciones son más propensos a cometer actos delictivos y consumir sustancias como lo es el cannabis. (Cloward y Ohin, 1960, como se citó en Avilés y Petrillo, 2018)

En Uruguay se aprueba la Ley Nro. 19.172 el 20 de diciembre de 2013 y su Decreto Reglamentario 120/014 el 6 de mayo de 2014, referida a regular la producción, distribución y venta del cannabis. La norma se enmarca en una política orientada a minimizar riesgos y reducir daños, promoviendo la información, educación y prevención sobre el uso problemático de ese producto.

De acuerdo con la Ley Nro. 19.172 (2013), que regula el mercado del cannabis en Uruguay, el Estado asume el control y la regulación de las actividades de importación, exportación, plantación, cultivo, cosecha, producción, adquisición, almacenamiento, comercialización y distribución del cannabis y sus derivados. Esta normativa establece que el acceso al cannabis en el país está habilitado únicamente para personas mayores de 18 años, en los marcos legalmente definidos. En su

artículo 2, la ley declara de interés público la regulación estatal con el objetivo de proteger la salud pública.

“El cannabis se dispensa como flores (cogollos) envasadas en estado natural, desecadas, sin moler ni prensar, en paquetes de 5 gramos, los cuales contienen advertencias sanitarias, recomendaciones, número de lote, vencimiento, entre otra información de interés” (Instituto de regulación y control de cannabis, s.f. Variedad de cannabis dispensadas en farmacias, parr.1)

La norma uruguaya prevé que los/as usuarios/as podrán comprar un máximo de 10 gramos semanales, 40 gramos mensuales y 480 gramos anuales.

Frugoni (2022) entendiendo la necesidad de sumar evidencia nacional para la comunidad educativa en lo que respecta al consumo de cannabis, derivada de la evidencia científica y el cumplimiento con la Ley Nro. 19.172, realiza una investigación con una muestra compuesta por 20 docentes de formación en educación y 20 estudiantes de formación, en la cual se pregunta:

¿Cómo se expresan los ideologemas (forma de representar o expresar una ideología en particular, aclaración del autor) y paradigmas asociados con el consumo de cannabis, legalizado en Uruguay a partir de la Ley N.º 19.172, en el discurso de docentes y estudiantes de Formación en Educación?
(Frugoni, 2022, p.11)

Los resultados obtenidos por el investigador fueron los siguientes: entre los/as estudiantes, solo en aquellos casos de consumo problemático los discursos suelen referirse al paradigma médico.

En la mayoría de los casos, en cambio, se enfocan en el paradigma de opción, el cual se aleja de visiones moralistas o punitivas y enfatiza la autonomía del sujeto. No obstante, las particularidades de cada caso muestran que esta decisión muchas veces está influida por factores como el entorno social, la presión del grupo de pares o una baja percepción del riesgo.

Se hace evidente la necesidad de promover una concepción de cuidado de sí mismo/a en torno al consumo, en relación con la responsabilidad y las posibles consecuencias orgánicas del uso recreativo del cannabis.

En lo que respecta a la investigación con docentes, uno de los discursos que se obtuvo fue:

(...) explicar el rezago por el consumo es simplista, no creo que el rezago ni la deserción tenga que ver con el consumo de cannabis ni otras sustancias, sí con los programas, los diseños curriculares, los horarios y oportunidades que no están pensados para los estudiantes adultos, sino que privilegian la lógica docente para los docentes. (Frugoni, 2022, p.59)

Otro paradigma que encontró Frugoni (2022) en el discurso docente es aquel que define a los consumidores como “inútiles desde lo social y una carga para el Estado” (p.68). Este discurso desde los parámetros del/a educador/a es discriminatorio y de carácter autoritario, coloca al/a otro/a en un lugar de debilidad. La investigadora sostiene que se debe realizar una revisión respecto a este discurso, dado que la educación es un derecho universal; garante de que una persona tenga la posibilidad de revertir condiciones socioeconómicas y vinculares.

Uno de los discursos sostenido en la investigación es el de la “profecía autocumplida”. Al menos los/as docentes que adhieren al paradigma médico, prejuzga el rendimiento de un/a estudiante por ser consumidor/a de cannabis. Suponen que el/la estudiante que consume cannabis se aproxima más al estereotipo de un/a consumidor/a problemático/a que al de un/a buen/a estudiante, considerándose que el consumo de cannabis es incompatible con el rendimiento académico.

Frugoni (2022) concluye que el/la estudiante que es considerado con bajo rendimiento por su consumo de cannabis, hará cumplir dicha profecía, tenga relación o no su afectación académica con el consumo.

En lo que respecta al alcance de los relatos recabados respecto a la Ley No. 19.172 en cuanto al contexto institucional y educativo, del discurso de los/as estudiantes se desprende la naturalización del consumo recreativo de cannabis y con ello la atenuación de los discursos tabúes, reivindicando su consumo como una hierba más.

En el caso de los discursos docentes conforme a la ley, se detecta que, si bien los/as docentes conocen superficialmente la ley y siguieron las discusiones parlamentarias, parecen no estar convencidos/as o no se desprende este convencimiento en lo que respecta a las consecuencias de la ley. El discurso es cuidadoso en la forma que observan un mayor consumo o problemas en la institución educativa, a la vez, mencionan que cada institución aborda la situación de forma distinta y que no se maneja una hoja de ruta en común. Declaran que los niveles de responsabilidad cambian dependiendo si el consumo se lleva a cabo en educación primaria, secundaria o terciaria. En el caso de la formación en educación los/as estudiantes son adultos/as y que la responsabilidad docente actuaría frente a un problema en las clases en lo que respecta al consumo.

Entiendo que para minimizar las conductas de riesgos vinculadas al consumo de cannabis en el ámbito educativo se podrían generar acciones en forma sostenida, en promoción de salud y prevención de los usos problemáticos de drogas, sensibilizando y formando a los distintos actores del quehacer educativo. La Ley 19.172 en su Artículo 10, indica que el Sistema Nacional de Educación Pública, "deberá disponer de políticas educativas para la promoción de salud y la prevención del uso problemático de cannabis" (párr.9)

La necesidad de indagar la posible relación entre el consumo de cannabis y la deserción estudiantil en educación media básica (EMB) en la UTU, centrando el proyecto de investigación en una ciudad dentro del área metropolitana (AMM) en el departamento de Canelones, es debido a mi posicionamiento comprometido con el rol docente y mi futuro ejercicio profesional.

La posibilidad de aportar conocimientos acerca del tema a investigar, tal vez originen intervenciones pedagógicas-didácticas con proyectos del centro y/o

planificación de actividades áulicas, que integren prácticas de promoción y prevención del consumo de cannabis y su posible relación con la deserción estudiantil.

Marco conceptual

El sistema educativo nacional está regido por la Ley de Educación General en Uruguay No.18.437, promulgada en el año 2008. En su capítulo 2, el artículo 7 establece la obligatoriedad de la educación.

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) es un ente autónomo con personería jurídica creado por la Ley No. 15.739 del 28 de marzo de 1985. Es el organismo estatal responsable de la planificación, gestión y administración del Sistema Educativo Público en sus niveles de educación inicial, primaria, media, técnica tecnológica (media y terciaria) y formación en educación en todo el territorio nacional.

La educación media básica (EMB) y media superior (EMS) tienen como cometido esencial recibir a todos los/as jóvenes una vez culminado el ciclo de educación primaria, propiciando su proceso de desarrollo personal pleno y su adecuada inserción en la sociedad. La EMB y EMS que promediamente transcurre en la franja etaria comprendida entre los 12 y 18 años de edad.

Pérez y Santiago (2002) definen la adolescencia como un periodo que:

Se inicia con los cambios puberales y que se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones, pero esencialmente positivos. No es solamente un período de adaptación a los cambios corporales, sino una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social. (Pérez y Santiago, 2002, p.16)

Steinberg (2005) considera la adolescencia como uno de los períodos de mayor vulnerabilidad, debido a la brecha existente entre las emociones, la cognición y la conducta, proclives a tomar decisiones que pueden llevar a situaciones de riesgo en la búsqueda de nuevas sensaciones. Comprender la adolescencia como

un periodo de cambios y adaptación en cuanto a su desarrollo biopsicosocial es relevante, al considerarla como una etapa de problemáticas y oportunidades.

Las causas de la no permanencia de un/a joven en el sistema educativo pueden surgir tanto del propio sistema, de su contexto como de las características inherentes a la adolescencia. En esta etapa los/as jóvenes transcurren por un período de apertura con el entorno social, se abren a novedosas experiencias generando nuevas posibilidades y también vulnerabilidades.

El desarrollo del cerebro humano, en lo que respecta a su estructura, al llegar a la adolescencia está casi completo, no obstante, el desarrollo de algunas áreas del cerebro continúa como lo es el área prefrontal. (Goldenberg, 2001, como se citó en Delgado, 2007). La función ejecutiva del lóbulo frontal que se desarrolla a partir de la adolescencia, es fundamental a la hora de controlar y dirigir nuestros impulsos, emociones y conductas.

Desde el Instituto Nacional de Drogas (2014) se plantea que:

El cerebro continúa desarrollándose hasta la edad adulta y sufre cambios drásticos durante la adolescencia. Una de las áreas del cerebro que continúa madurando es la corteza prefrontal, la parte del cerebro que nos permite evaluar situaciones, tomar decisiones acertadas y mantener nuestras emociones y deseos bajo control. (Instituto Nacional de Drogas, 2014, p.10)

Es importante mencionar la plasticidad del cerebro de los/as jóvenes, lo que es una característica que garantiza una mayor capacidad de aprendizaje. Vigil et al. (2011) consideran que durante esta etapa de desarrollo el cerebro experimenta una relevante plasticidad por lo que es fácilmente afectado por sustancias endógenas (hormonas), como también exógenas (drogas).

Bustamante et al. (2024) sostiene que el impacto del consumo de drogas en esta etapa, puede afectar el desarrollo óptimo del cerebro. Entre las consecuencias identificadas se encuentran dificultades para pensar y resolver problemas, alteración en la memoria, dificultad en el aprendizaje, falta de coordinación, problemas de

atención, de vínculos sociales y la posibilidad de desarrollar dependencia de sustancias psicoactivas.

Varias investigaciones (Celorio & Chaves-Vera, 2024; Guarate-Coronado & Taco-Guanolouisa, 2023; Ramirez & Garcia, 2023) consideran que el consumo de cannabis se asocia con un bajo rendimiento académico, mayor frecuencia de inasistencias, disminución en la capacidad de aprendizaje y un incremento en la probabilidad de abandonar los estudios (Bustamante et al., 2024).

En su trabajo Pozo-Hernández et al. (2019) analizan y muestran de forma específica los efectos neuropsíquicos del consumo de cannabis en los/as jóvenes. Observan alteraciones en la atención, la memoria a corto y largo plazo, la memoria de trabajo, planificación, control inhibitorio y flexibilidad mental.

Morales et al. (2011) estudió las motivaciones por las cuales los/as jóvenes consumen cannabis y constató que los adolescentes han señalado más que las adolescentes, que el consumo es bueno para lograr un estado emocional. Manifiestan que los motivos asociados a su consumo es el de relajarse, divertirse y olvidarse de los problemas.

Se debe considerar que para que el/la adolescente logre el éxito en sus estudios, uno de los factores principales es la motivación. Es relevante hacer énfasis en la incidencia de la motivación en el éxito o fracaso escolar y cómo incide ésta en el desempeño escolar del/a estudiante.

La motivación es entendida como un proceso psicológico con un alto componente afectivo y emocional que determina la planificación/actuación de la persona, hace al comportamiento humano dado que tiene cierto grado de voluntariedad dirigido hacia un propósito más o menos internalizado (Huertas, 1997, como se citó en Silveira et al., 2020).

Guerrero et al. (2015) considera al consumo de cannabis una conducta de riesgo que genera un bajo control de los impulsos, al igual que disminuye el rendimiento académico. El consumo de cannabis produce un bajo control inhibitorio sobre todo en la adolescencia, provocando cambios de conducta en el ámbito educativo lo que se asocia de forma negativa con el desempeño académico.

Los eventos que pueden suponer un riesgo para que los/as estudiantes se desvinculen del sistema educativo son complejos y generalmente corresponden a problemáticas de carácter estructural tanto del sistema educativo como de la sociedad en su conjunto. La deserción estudiantil necesariamente se debe relacionar con su contexto y las distintas políticas públicas sectoriales, además de la educativa, como lo pueden ser: vivienda, trabajo, salud, economía, transporte, entre otras (Varela, 2020).

La ANEP y la JND (2007) en un trabajo en conjunto, analizan la problemática del consumo de drogas en el ámbito educativo y proponen estrategias para su prevención. El informe destaca que la responsabilidad del rol docente es formar ciudadanos/as libres, autónomos/as y con pensamiento crítico. Desde esa perspectiva el rol docente, debe integrar los desafíos de la sociedad, considerando para el abordaje de este tema un enfoque relacional entre la sustancia, las personas y el contexto.

El informe advierte que si bien el consumo de drogas involucra a una población joven no es exclusivo ni se limita a ella y que la asociación de las drogas con la imagen del/a joven que pertenece a un contexto vulnerable supone tanto una discriminación previa como un mecanismo de exclusión, siendo un constructo social funcional a la hora de eludir responsabilidades y compromisos.

Henao (2018) nos habla de la percepción docente como la forma en que los/as trabajadores/as de la educación interpretan y evalúan el consumo de cannabis en los/as estudiantes, esta percepción no es uniforme, ya que está influenciada por factores individuales (experiencia, conocimiento y valores personales), como colectivos (discursos institucionales y creencias sociales).

Las creencias sociales tienden a influir la percepción docente sobre el uso de sustancias, mientras algunos/as lo ven como una conducta de riesgo la cual requiere una intervención inmediata, otros/as tienden a ver el consumo como parte del desarrollo adolescente, lo que termina impactando en las estrategias preventivas que aplican en el aula.

Las representaciones sociales, son consideradas por el autor, como interpretaciones colectivas que influyen en la perspectiva docente y repercuten en la forma de abordar la problemática del consumo de cannabis en el ámbito educativo. Esta representación genera respuestas desde la preocupación y la necesidad de intervención, no obstante, también en la estigmatización, al estereotipar al/a consumidor/a como un/a joven indisciplinado/a, adicto/a y de determinado entorno socioeconómico (Henao, 2018).

Problema de investigación

Estudios de la JND (2022) afirman que el cannabis forma parte del ambiente cotidiano de la población adolescente escolarizada. Los datos mencionan que hay claros indicadores de ello:

1 de cada 5 estudiantes ha consumido en los últimos 12 meses, uno de los lugares más comunes para realizarlo es la vía pública y en casa de amigos. El 33% declara que tiene por lo menos un amigo que consume, y el 36% le han ofrecido cannabis. El 60% cree que es muy fácil conseguir esta sustancia. (JND, 2022, p.138)

Dicha encuesta, realizada en una población de estudiantes de liceos públicos, colegios habilitados y educación técnica de 13 a 17 años de edad, informa que el 19% de la muestra ha consumido marihuana en los últimos 12 meses y el 11,2% lo hizo en el último mes (JND, 2022).

El 60% de la población del país, se concentra en el área metropolitana de Montevideo (AMM) representando la aglomeración urbana más importante del Uruguay. Abarca el departamento de Montevideo y una parte del territorio conformado por los departamentos de Canelones y San José.

El reporte de matrícula de la Administración Nacional de Educación Pública de 2023 registró que los/as estudiantes matriculados en el departamento de Canelones en educación media básica fueron 5.849, de los cuales 1.273 (un 17,3%) abandonó los estudios.

La franja etaria comprendida entre los 12 y 14 años, es la mayor población en EMB, distribuidas en liceos y UTU, siendo en total 19.782 en Canelones, de los cuales 1.633 (un 8,26%) se desvincularon del sistema educativo en el año 2023.

En el año 2024, 15 estudiantes se matricularon en EMB en la UTU seleccionada para este estudio y cuatro de ellos se desvincularon del Centro de estudios, lo que significa casi un 27%, según los datos aportados por el equipo de Dirección del Centro.

Dado que existe preocupación en la comunidad educativa de la mencionada UTU por el consumo de cannabis de estudiantes que cursan el EMB, y los datos proporcionados por la Institución indican la existencia de desvinculación académica, se entiende pertinente investigar la percepción de los/as docentes respecto a si el consumo de cannabis en los/as adolescentes que cursan EMB es un factor que incide en la falta de motivación e interés en la trayectoria académica, y si consideran que interfiere en los procesos educativos de tal manera que origine el abandono escolar.

Los resultados perceptivos, podría ser un aporte, para promocionar la importancia de la formación docente en contenidos transversales de la salud, para que “tengan un conocimiento actualizado de la temática y de las líneas de orientación sobre las intervenciones ante posibles situaciones detectadas en torno a los usos de sustancias psicoactivas” (ANEP, 2024, p.15)

Algunas de las preguntas que guiarán la investigación son: ¿Qué opinión general tienen los/as docentes sobre el consumo de cannabis entre los/as estudiantes que cursan EMB? ¿Se cree que existe relación entre el consumo de cannabis y el abandono escolar? ¿Cuál/es? Los/as docentes ¿creen que deberían recibir formación sobre el consumo de sustancias como el cannabis y sus efectos en los/as estudiantes? ¿Consideran que podrían intervenir ante situaciones detectadas de consumo? ¿Cómo?

Objetivo general

Analizar la percepción de los/as docentes de un centro educativo de la UTU en una localidad del departamento de Canelones, sobre la relación entre el consumo de cannabis en la educación media básica y su posible relación con la desvinculación del sistema educativo.

Objetivos específicos

1. Explorar la percepción docente sobre el consumo de cannabis en estudiantes de educación media básica en un centro de enseñanza de la UTU.
2. Analizar la percepción docente sobre la relación del consumo de cannabis y la desvinculación de estudiantes del sistema educativo.
3. Indagar sobre la consideración que los/as docentes tienen acerca de su necesidad de recibir orientación para posibles intervenciones ante situaciones detectadas en torno al consumo de cannabis.

Metodología

De acuerdo a los objetivos planteados el estudio adoptará un diseño exploratorio con enfoque cualitativo, buscando explorar y analizar las experiencias y perspectivas de los/as docentes de la Universidad del Trabajo sobre el consumo de cannabis en la educación media básica y su posible relación con la desvinculación del sistema educativo.

El método cualitativo busca comprender el significado que los individuos atribuyen a sus vivencias, sus valores, creencias y emociones. Esta metodología para Taylor y Bogdan (1987) tiene características de ser inductiva, holística y humanista.

Es inductiva porque no parte de una teoría ya establecida, sino que construye conocimiento a partir del análisis de los datos obtenidos sobre el estudio.

Tiene un enfoque holístico ya que busca comprender los fenómenos en su totalidad. En lugar de fragmentar la realidad en variables aisladas, se busca analizar los significados, experiencias y relaciones sociales en su conjunto.

Es humanista dado que pone en el centro a las personas y sus experiencias,

reconociendo su subjetividad y perspectiva sobre la realidad (Taylor y Bogdan, 1987)

El diseño de una investigación cualitativa permite una aproximación flexible a la realidad estudiada debido a que no se guía por un sistema rígido, sino que da lugar a modificaciones en el proceso de recolección y posterior análisis de los datos a medida que se desarrolla el estudio. A lo largo de la investigación, pueden surgir nuevas interpretaciones, aspectos relevantes que requieran de la elaboración de más preguntas o reformulación de determinados temas.

El estudio hace un fuerte énfasis en la contextualización, entendiendo que las representaciones y discursos de los/as participantes no pueden analizarse de forma aislada, considerándolas dentro de su contexto social e institucional.

El análisis de contenido propuesto por Bardin (2013) resulta una herramienta clave, ya que permite identificar patrones en los discursos, teniendo en cuenta los significados explícitos de las respuestas, las relaciones de los elementos discursivos y el entorno que el que se producen.

Método

La técnica que orientará la investigación será la entrevista, una de las principales herramientas de recolección de datos en la investigación cualitativa, ya que permite acceder a las experiencias, creencias y percepciones de los/as participantes. Es una herramienta que facilita la profundización de los significados que las personas atribuyen a sus vivencias, a la vez que posibilita un espacio de diálogo en el cual el investigador puede indagar más allá de las respuestas iniciales. Su carácter flexible permite adaptarla al desarrollo de la conversación y a las necesidades del estudio, lo que resulta clave en investigaciones que buscan comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los sujetos involucrados (Taylor y Bogdan 1987).

Es un método que ofrece la posibilidad de explorar los discursos sin imponer categorías rígidas, permitiendo de esta forma hacer un análisis más profundo y contextualizado (Tonon, 2010).

Para profundizar en las perspectivas de los/as entrevistados/as se utilizará la entrevista semiestructurada que combina preguntas cerradas y abiertas para obtener la información. Según Hernández y Mendoza (2006) es utilizada cuando el investigador tiene algún conocimiento del área de interés, pero no lo suficiente como para responder las preguntas que se han formulado.

Para garantizar el registro de las respuestas se utilizará un grabador de audio, no sin antes asegurar el consentimiento informado de los/as participantes que desean formar parte de la investigación.

Una vez recabados los datos, se emplea la técnica de análisis de contenido, método que según Bardin (2013) permite organizar y categorizar la información de forma sistemática, pudiendo identificar los patrones y significados en los discursos analizados.

El proceso de categorización será inductivo, ya que las categorías para organizar y clasificar la información surgirán de los datos proporcionados por los/as docentes en las entrevistas, la construcción de estas categorías emergentes facilitará la interpretación de las percepciones docentes.

El análisis de contenido, según Lopezosa (2020) permite examinar los discursos de los/as participantes a través de patrones y temas recurrentes. El enfoque facilita una estructura de interpretación de la información, lo que no solo permite reconocer regularidades en los testimonios, sino también comprender cómo emergen los significados en el contexto de la investigación.

El proceso de la investigación tendrá una duración total de 10 meses, atendiendo los tiempos del calendario educativo.

Instrumentos

Para garantizar que las entrevistas sean acordes con los objetivos de la investigación, se elaborará una batería de preguntas abiertas, orientadas a explorar la percepción y representaciones sociales de los/as docentes respecto al consumo

de cannabis, y su posible relación con la desvinculación con el sistema educativo en los/as adolescentes que cursan EMB.

La entrevista se organizará de tal forma que en un inicio explore la percepción general de los/as docentes sobre el consumo de cannabis en estudiantes de educación media básica, luego se indague en la posible relación con la desvinculación educativa y por último en la necesidad e interés de recibir orientación sobre intervenciones ante esta problemática.

Se presentarán un máximo de 11 preguntas, integrando las que emergen del proceso de investigación. (Anexo 1)

Se buscará que la duración de cada entrevista varíe entre 45 y 60 minutos considerando el nivel de detalle en las respuestas dadas por los/as participantes. Esta duración permitirá desarrollar cada tema en profundidad garantizando un equilibrio entre el tiempo de la entrevista y la comodidad del/a entrevistado/a.

Las entrevistas se llevarán a cabo de forma presencial en el centro de estudios donde trabaja el/la docente por lo que se utilizará un calendario de encuentros planificados previamente considerando las disponibilidades horarias. Cada entrevista se realizará de forma individual.

La grabación de audio se realizará mediante un grabador digital de voz o una aplicación de grabación en un dispositivo móvil. El uso de estos dispositivos asegurará un registro preciso de los discursos de los/as entrevistados, dado que permitirá captar con fidelidad sus discursos para una posterior transcripción.

Se prestará especial atención a la exactitud de la transcripción de las respuestas garantizando la validez de los datos, asegurando de esta forma que se refleje con precisión las experiencias y opiniones de los/as docentes.

Será necesario la utilización de un cuaderno de campo como herramienta complementaria de registro, con el objetivo de facilitar la comprensión del contexto y las dinámicas contextuales que pueden influir en las respuestas de los/as

entrevistados/a. Taylor y Bogdan (1987) consideran esencial esta herramienta, dado que permite registrar las impresiones y reflexiones del investigador mientras lleva a cabo la entrevista.

Se estima que el tiempo de duración total del estudio será de 10 meses.

Universo

El universo del estudio está compuesto por los/as docentes que trabajan en educación media básica en un centro de enseñanza de la Universidad del Trabajo del Uruguay, ubicado en una localidad del departamento de Canelones dentro del área metropolitana de Montevideo.

Muestra

Se empleará un muestreo intencional, considerando la totalidad de docentes de la Institución que imparten clases en educación media básica y deseen participar en la investigación. Esto permitirá recoger la mayor variedad posible de perspectivas dentro del ámbito educativo.

Procedimiento

Se solicitará una reunión con el equipo de Dirección de la Institución para dar a conocer la investigación y solicitar autorización para llevarla a cabo en el centro educativo.

Se le entregará la información por escrito donde se explicitan los objetivos del estudio, la metodología a emplear y la importancia que pueden tener los resultados para la Institución y la comunidad educativa en general. (Anexo 2)

Se participará de una reunión con docentes de EMB, que será establecida por el equipo de Dirección. En este espacio se entregará las invitaciones para participar del estudio, se explicarán los objetivos y el proceso metodológico de la investigación, destacando el carácter voluntario de la participación, la confidencialidad de los datos, el derecho a abandonar el estudio en cualquier momento si lo desea y la protección al anonimato de los/as participantes.

Información que será entregada por escrito a aquellos/as docentes que deseen participar. (Anexo 3)

A los/as docentes interesados/as se les entregará un consentimiento informado el cual deberán firmar y entregar para formalizar su participación en la investigación. (Anexo 4)

Se coordinará la entrevista con cada uno/a de los/as participantes de forma individual, considerando su disponibilidad. De esta manera se garantizará la comodidad del/a entrevistado/a y se facilitará el desarrollo efectivo del estudio. Se le indicará la sala que se ha destinado para ello.

Se realizarán las entrevistas en tiempo y forma acordada. En caso que por imprevistos hubiera que modificar el calendario, se reagendará al/a docente, informando a la Dirección la necesidad del uso de la sala otorgada.

Se realizará la transcripción manual de las respuestas, atendiendo la exactitud de la transcripción y complementando con el diario de campo.

Se aplicará un enfoque de análisis de contenido, identificando patrones, temas recurrentes y categorías emergentes. Se complementará con el registro del cuaderno de campo

Se elaborará un informe con los resultados obtenidos, el cual será entregado al equipo de Dirección del centro educativo.

Posteriormente a su lectura, se solicitará compartir una instancia de diálogo para intercambiar la información del informe entregado.

Se llevará a cabo una reunión con los/as docentes que formaron parte de la investigación para informar los resultados obtenidos y agradecer nuevamente su colaboración. Se les entregará una síntesis con los resultados del estudio, resaltando los datos relevantes de manera comprensible.

Se solicitará autorización a los/as docentes que integraron el estudio, para realizar difusión interna en el centro sobre los datos relevantes, promoviendo un espacio de reflexión acerca de la información. Se garantizará el anonimato de las respuestas.

Se realizará la difusión interna en la Institución.

Al finalizar el estudio se realizará un documento digital que será entregado a la Dirección para su distribución a otros Centros UTU del AMM.

Se generará un material didáctico en conjunto con estudiantes de EMB con fines educativos, que será compartido con las familias y/o referentes para favorecer una mejor comprensión del tema.

Se aspira escribir y publicar un artículo académico de difusión científica

Cronograma de ejecución

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10
Reunión con el equipo de dirección										
Reunión con el equipo docente										
Coordinar las entrevistas con los/as docentes que deseen participar										
Realización de las entrevistas con cada docente										
Transcripción										
Análisis de contenido de las entrevistas										
Elaboración de informe										
Se le entrega informe al equipo de dirección y intercambio con el equipo										
Reunión- intercambio con los docentes entrega de síntesis										
Difusión interna de los resultados										
Se entrega documento digital para su distribución										
Elaboración de material didáctico que se entregara a padres y/o referentes										
Producción de un artículo académico										

Consideraciones éticas

El trabajo investigativo se enmarca en el cumplimiento de los principios éticos que rigen toda investigación con participación de seres humanos, de acuerdo con lo establecido en el Decreto N.º 379/008 del Poder Ejecutivo, basado en la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, y el Decreto N.º 158/019, que regula aspectos específicos vinculados al consentimiento informado, la confidencialidad y la evaluación ética. En todos los casos, se resguardará la dignidad, los derechos humanos, la privacidad y la autonomía de los/as participantes, asegurando el tratamiento confidencial de la información brindada.

Según lo establecido en el Código de Ética profesional del Psicólogo (2001) artículo 62, se tendrá en cuenta el consentimiento informado de los/as docentes que deseen participar en la investigación. Se les proporcionará por escrito información clara sobre los objetivos y metodología del estudio.

Los/as participantes podrán manifestar su decisión de no participar o de retirarse en cualquier momento del proceso, respetando su autonomía y sin que ello implique perjuicio alguno.

No se divulgarán datos personales de ningún/a participante con el fin de respetar su anonimato y no se omitirá juicio alguno por la información compartida en el estudio.

Resultados esperados y plan de difusión

Los resultados esperados que se pretenden una vez que se realice el estudio son:

Captar, procesar y dar sentido de forma activa a la información que proporcionan los/as docentes de educación media básica del centro de enseñanza de la UTU, acerca de su percepción sobre el consumo de cannabis en estudiantes de EMB y su correlato con la desvinculación del sistema educativo.

Desvelar si los/as docentes integran como parte del quehacer educativo la necesidad de ser orientados/as para realizar asesorías a los/as estudiantes para identificar factores de riesgo ante posible consumo de cannabis.

Producir un documento digital, con los datos relevantes arribados, con la finalidad de promover la reflexión y el debate colectivo docente.

Se contempla la posibilidad de generar un material didáctico con estudiantes de EMB en la UTU, orientado a la prevención y sensibilización sobre el consumo de cannabis. Se promoverá la entrega a sus familias y/o referentes.

Producción de un artículo científico.

Plan de difusión de los resultados

El informe elaborado con los resultados de esta investigación, será entregado al equipo de Dirección del centro educativo con el propósito de contribuir a la reflexión institucional y crear, según los datos obtenidos, posibles estrategias a seguir.

Se le entregará a los/as docentes participantes del estudio, la síntesis de los resultados realizados a partir del informe.

Se realizará difusión interna de los resultados mediante una convocatoria general a la comunidad educativa.

El documento digital elaborado, se enviará a otros centros educativos del área metropolitana de Montevideo (AMM), promoviendo el análisis y el debate colectivo docente.

Una vez producido el material didáctico con los/as adolescentes del EMB se realizarán las gestiones para que sea distribuido a sus familias y/o referentes para fortalecer el acompañamiento educativo.

Se aspira la publicación de un artículo académico para divulgar los resultados de la investigación en el ámbito académico, promoviendo posibles intereses de continuar investigando el tema.

Referencias bibliográficas

- Administración Nacional de Educación Pública. (2024). *Orientaciones para el abordaje: Promoción de salud y prevención del consumo de cannabis en el ámbito educativo.*
<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/2024/noticias/julio/240708/Circular%202022-024.pdf>
- Administración Nacional de Educación Pública y Junta Nacional de Drogas. (2007). *Líneas de abordaje sobre la problemática de las drogas en la educación media.* Junta Nacional de Drogas.
<https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/comunicacion/publicaciones/lineas-accion-para-abordaje-problematica-drogas-educacion-media>
- Avilés, V., & Petrillo, V. (2018). Consumo de cannabis y personalidad: Aproximación sobre su relación con rendimiento y procrastinación académica en un grupo de estudiantes universitarios. *Revista de Psicología de la Universidad Central de Venezuela*, 37(2), 101-115.
- Bardín, L. (2013). *Análisis de contenido.* Akal.
- Bernal, D. (2013). La deserción escolar: un problema de carácter social. *Vestigium /re*, 6(1), 115-124.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7883732>
- Bray, J., Zarkin, G., Ringwalt, C., & Qi, J. (2000). The relationship between marijuana initiation and dropping out of high school. *Health economics*, 9(1), 9-18.
[https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/\(SICI\)1099-1050\(200001\)9:1<3C9::AID-HEC471>3E3.0.CO;2-Z](https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/(SICI)1099-1050(200001)9:1<3C9::AID-HEC471>3E3.0.CO;2-Z)
- Bustamante, C., Andrade, N., Guerrero, M., & Rodríguez, D. (2024). Impacto del consumo de marihuana en el rendimiento escolar. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, 12(24), 1-6.
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/12822/11211>
- Código de Ética Profesional del Psicólogo. (2001). Uruguay.
https://www.bps.gub.uy/bps/file/8120/1/codigo_de_etica_profesional_del_psicologo.pdf
- Decreto 158/019. <https://www.impo.com.uy/bases/decretos-originales/158-2019>

- Delgado, A. (2007). Desarrollo cerebral y asunción de riesgos durante la adolescencia. *Apuntes de Psicología*, 239-254.
<https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/77b>
- De Toscano, G. (2009). La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación. *Graciela Tonon (comp.)*, 3(46), 45-73.
https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinamericanas_sobre_investigacion_cu.pdf#page=48
- Frugoni, Y. (2022). Discurso (s) sobre consumo de cannabis (Ley 19.172) en estudiantes y docentes uruguayos de Formación en Educación [Tesis de maestría, FLACSO Sede Uruguay].
<https://repositorio.cfe.edu.uy/handle/123456789/2327>
- Gobierno Departamental de Canelones. (2024). Participación de Canelones en la feria de cannabis más grande de Latinoamérica. *Intendencia de Canelones*.
<https://www.imcanelones.gub.uy/noticias/participacion-canelones-feria-cannabis-mas-grande-latinoamerica>
- Garcés, R. (2010). El rol del docente en el contexto actual. *Revista Electrónica de Desarrollo de Competencias*, 2(6), 115-123.
https://www.academia.edu/27606804/El_rol_docente_en_el_contexto_actual
- Guerrero, M., Galván, G., Pinedo, J., Vásquez, F., Torres, F., & Torres, J. (2015). Prevalencia de vida de uso de cannabis y rendimiento académico en adolescentes. *Revista Salud Uninorte*, 31(3), 467-478.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-55222015000300004&script=sci_arttext
- Henao, V. (2019). *Representaciones sociales respecto al consumo de sustancias psicoactivas en niños percibidas por los docentes de primaria de la Escuela Leticia Arango de Envigado-Colombia*. [Tesis de licenciatura, Universidad de San Buenaventura. Colombia].
https://bibliotecadigital.iue.edu.co/bitstream/20.500.12717/246/1/iue_rep_psi_henao_2019_sustancias_psicoactivas.pdf
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education.
- Instituto de Regulación y Control del Cannabis. (s.f.). IRCCA. Presidencia de la República. <https://ircca.gub.uy>

Junta Nacional de Drogas. (2022). *IX encuesta nacional sobre consumo de drogas. estudiantes de enseñanza media. informe de investigación 2022*. JND.
https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/sites/junta-nacional-drogas/files/documentos/publicaciones/IX.Encuesta.EstudiantesDrogas_2022.pdf

Ley Nº 15.739. (1985). *Centro de Información Oficial*. Uruguay.
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/15739-1985>

Ley Nº 18.437. (2008). Centro de Información Oficial. Uruguay.
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18437-2008>

Ley Nº 19.172. (2013). Regulación y control del cannabis.
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19172-2013/8>

Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. *El Profesional de la Información*, 29(6).
<https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.20>

Martínez, Y. (2021). Factores psicosociales asociados al consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes. *Revista Electrónica Entrevista Académica (REEA)*, 2(8), 209-224.
<https://www.eumed.net/es/revistas/revista-electronica-entrevista-academica?%3E>

Morales, C., Bueno, F., Aleixandre, R. & Valderrama, J.C. (2011). Creencias y motivos asociados al consumo de cannabis en población escolarizada de la ciudad de Valencia, España. *Trastornos adictivos*, 13(4), 151-159.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1575097311700319>

Moscovici, S. (1984). El fenómeno de las representaciones sociales. En R. Farr & S. Moscovici (Comps.), *Las representaciones sociales*, 3-69. UTEHA.

National Institute on Drug Abuse. (2014). *Las drogas, el cerebro y el comportamiento: La ciencia de la adicción*. National Institutes of Health.
https://nida.nih.gov/sites/default/files/soa_sp_2014.pdf

Pérez, S., & Santiago, M. (2002). El concepto de adolescencia. En *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia*. 2(3), 15-23.
https://www.academia.edu/9101067/Capitulo_i_el_concepto_de_adolescencia

Pozo, E., Mariño, C. & Ramos, C. (2019). Efectos neuropsicológicos por el consumo de marihuana en adultos jóvenes. *Cuadernos de*

Neuropsicología/Panamerican Journal of Neuropsychology, 13(3), 21-28.
<https://www.redalyc.org/journal/4396/439667306002/439667306002.pdf>

Silveira, F., Cambre, M., Roland, G., & Baldriz, I. (2020). Estrategias de motivación con adolescentes en Espacio Ciencia (Uruguay). *Journal of Science Communication-América Latina*, 3(2), A02.
https://jcomal.sissa.it/article/pubid/JCOMAL_0302_2020_A02/

Steinberg, L. (2005). Cognitive and affective development in adolescence. *Trends in Cognitive Sciences*, 9(2), 69-74.
[https://www.cell.com/trends/cognitive-sciences/abstract/S1364-6613\(04\)00317-1?cc=y](https://www.cell.com/trends/cognitive-sciences/abstract/S1364-6613(04)00317-1?cc=y)

Sustaeta, P. (2010). Consumo de marihuana y sus efectos en la salud mental y las habilidades cognitivas necesarias para el aprendizaje. *Revista médica de la Universidad Veracruzana*, 10(2), 49-53.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/veracruzana/muv-2010/muv102g.pdf>

Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Vol. 1). Paidós.

Tonon, G. (2010). Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8(1), 703-710.
<https://revistaumanizales.cinde.org.co/rlicsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/606>

Universidad del trabajo del Uruguay. (2023). *Reporte matrícula año 2023*.
https://planeamientoeducativo.utu.edu.uy/sites/planeamientoeducativo.utu.edu.uy/files/2023-11/Reporte_Matricula_2023.pdf

Universidad del trabajo del Uruguay. (2024). *Reporte matrícula año 2024*.
<https://planeamientoeducativo.utu.edu.uy/sites/planeamientoeducativo.utu.edu.uy/files/2024-09/Reporte%20Matricula%20A%C3%B3%202024.pdf>

Varela, S. (2020). *Desvinculación educativa, políticas de inclusión educativa en educación media básica de Uruguay: análisis de la “Propuesta 2016”*. *Políticas Educativas – PolEd*.
<https://seer.ufrgs.br/index.php/Poled/article/view/107359/58277>

Vigil, P., Orellana, R., Cortés, M., Molina, C., Switzer, B. & Klaus, H. (2011). Modulación endocrina del cerebro adolescente: una revisión. *Revista de Ginecología Pediátrica y Adolescente*, 24 (6), 330-337.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1083318811000623>

World Health Organization. (2016). *The health and social effects of nonmedical cannabis use*. <https://www.who.int/teams/mental-health-and-substance-use/alcohol-drugs-and-addictive-behaviours/drugs-psychoactive/cannabis>

Anexo 1: Entrevista

Edad:

Identidad de género:

Materia que imparte:

Años que ejerce como docente:

Años que ejerce en esta institución:

1 ¿Cuál es su percepción general sobre el consumo de cannabis entre los/as estudiantes de Educación Media Básica en este Centro de enseñanza?

2 ¿Se considera que el entorno social y cultural influye en el consumo de cannabis de los/as estudiantes?

3 ¿De qué manera el consumo de cannabis influye en el rendimiento académico de los/as estudiantes que cursan EMB?

4 ¿Considera que el consumo de cannabis afecta la motivación y el compromiso de los /as estudiantes con sus estudios?

5 ¿En su opinión, el consumo de cannabis podría estar relacionado con la desvinculación de algunos/as estudiantes del sistema educativo? ¿Por qué?

6 ¿Ha observado casos específicos de estudiantes que, por el consumo de cannabis, hayan mostrado signos de desvinculación o abandono escolar?

7 En su experiencia docente, ¿considera que el consumo de cannabis ha sido un factor significativo en la decisión de los/as estudiantes de abandonar la UTU? ¿Por qué?

8 ¿Cuáles considera que son las problemáticas que enfrentan los/as adolescentes que consumen cannabis que puedan provocar la posterior desvinculación con el sistema educativo?

9 ¿Considera que tiene acceso a recursos educativos sobre cómo impacta el consumo de cannabis en los/as adolescentes? Estaría dispuesto/a recibir formación al respecto?

10 Los/as docentes, ¿han tenido algún/a estudiante que haya mencionado consumir cannabis? ¿Cómo ha manejado la situación?

11 ¿Cuáles son las señales que los/as docentes observan en un/a estudiante que podría estar consumiendo cannabis?

Anexo 2: Carta al equipo de dirección

Fecha

Institución

Me dirijo a usted con el propósito de solicitar autorización para llevar a cabo una investigación de interés personal y en beneficio para la comunidad educativa en esta Casa de estudios.

El objetivo general de la presente investigación, surge a partir de diálogos realizados con docentes y es: examinar la percepción de los y las docentes sobre la relación entre el consumo de cannabis en la educación media básica y su posible asociación con la desvinculación del sistema educativo en este Centro de enseñanza.

Los objetivos específicos son: 1.- Explorar la percepción docente sobre el consumo de cannabis en estudiantes de educación media básica en este centro de enseñanza de la UTU, 2.- Analizar la percepción docente sobre la relación del consumo de cannabis y la desvinculación de estudiantes del sistema educativo y 3. - Indagar sobre la consideración que los/as docentes tienen acerca de su necesidad de recibir orientación sobre posibles intervenciones ante situaciones detectadas en torno al consumo de cannabis.

Para el desarrollo del estudio se emplea una metodología cualitativa mediante entrevistas semiestructuradas aplicadas a aquellos/as docentes que trabajen con grupos de EMB, con el fin de recabar información que será analizada posteriormente.

Para ello, se solicita:

- Convocar a una reunión a los/as docentes de EMB, para informar y interesar a ser parte de la muestra de la investigación.
- Autorizar el uso de una sala de las instalaciones del Centro para realizar con privacidad las entrevistas individuales, con la debida coordinación previa.

El estudio podrá aportar conocimientos novedosos a la institución, sobre una problemática que genera preocupación en la educación y en la comunidad en general, brindando insumos para reflexionar sobre posibles estrategias de abordaje.

Quedo a disposición para coordinar una reunión y ampliar la información que se considere necesaria.

Desde ya gracias por su tiempo y consideración.

Nombre y firma del investigador responsable

Anexo 3: Carta a los y las docentes
Montevideo, XX/XX/XXXX

Estimado/a docente:

Por medio de la presente, los y las estoy invitando e informando acerca de un estudio que, con la autorización de la Dirección de turno, estaré realizando durante el presente año.

Mi nombre es XX, docente a cargo de los grupos XX, en la asignatura XXX. Trabajo en este Centro desde el año XXXX y he mantenido diálogos con docentes que han expresado su preocupación por el consumo adolescente de cannabis y su posible desvinculación del sistema educativo.

Me encuentro desarrollando una investigación titulada “*El consumo de cannabis y la desvinculación académica en educación media básica*”, cuyo objetivo es examinar la percepción de los y las docentes de educación media básica acerca de este problema.

Para llevar a cabo este estudio se necesita la colaboración de todos/as ustedes, para realizar de forma individual, una serie de preguntas las cuales abordan aspectos relacionados con su percepción sobre la temática.

La entrevista que se realizará en la UTU, tendrá una duración aproximada de 45-60 minutos y se agendará previamente, considerando día y hora que a cada uno/a le sea más conveniente. Utilizaremos una sala que será designada especialmente para realizar el encuentro, donde se garantizará su privacidad.

La información recabada será tratada con estricta confidencialidad.

Si desea realizar consultas o recibir información adicional, puede comunicarse conmigo telefónicamente (XXX XXX XXX) o por correo electrónico (XXX@gmail.com).

En caso de aceptar participar, se le solicitará la firma de un consentimiento informado y se le entregará una copia donde se detalla la información del estudio y sus derechos.

Para agendar la entrevista, cada docente que desee participar podrá contactarme directamente por los medios mencionados. Posteriormente, me comunicaré de manera individual con quienes expresen interés, a fin de acordar el día y la hora que les resulte más conveniente.

De esta manera, se asegura el respeto a la privacidad y el anonimato de quienes decidan colaborar con el estudio.

Agradezco especialmente tu tiempo e interés de participar en esta investigación. Esperando seas parte de ella.

Nombre y firma del investigador responsable

Anexo 4: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Fecha:

Investigación: “El consumo de cannabis y la desvinculación académica en educación media básica. Percepción docente de una Escuela Técnica metropolitana”, se realiza con la aceptación de la Sra directora XXXX de la UTU XXX, ubicada en la localidad XXX, del Departamento de Canelones.

La investigación pretende analizar la percepción de los/as docentes sobre la relación entre el consumo de cannabis en la educación media básica y su posible relación con la desvinculación del sistema educativo.

Siendo los objetivos específicos los siguientes: .- Explorar la percepción docente sobre el consumo de cannabis en estudiantes de educación media básica en este centro de enseñanza de la UTU, 2.- Analizar la percepción docente sobre la relación del consumo de cannabis y la desvinculación de estudiantes del sistema educativo y 3. - Indagar sobre la consideración que los/as docentes tienen acerca de su necesidad de recibir orientación sobre posibles intervenciones ante situaciones detectadas en torno al consumo de cannabis.

Ustedes responderán una serie de preguntas, lo que tomará aproximadamente entre 45 y 60 minutos. Con su autorización, la entrevista será grabada para facilitar una transcripción lo más fiel posible a lo expresado.

La información que se recoja será confidencial. Se le solicita a Uds el consentimiento de divulgar, al finalizar la investigación, los datos obtenidos de forma anónima con el objetivo de originar debate y reflexión sobre información situada y generar posibles estrategias de acción.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria y tiene el derecho de retirarse en cualquier momento del mismo sin que eso lo perjudique de forma alguna.

Si en algún momento necesita comunicarse conmigo puede llamar al XXX XXX XXX. O escribir al siguiente correo: XXX@gmail.com

Se agradece especialmente su interés y el tiempo dedicado a esta entrevista.

Si acuerda participar en esta investigación solicitó firmé este documento.

Canelones

Firma.....

Aclaración.....

C.I.....